



Valtonyc desmiente que Estrasburgo haya denegado el retraso de su ingreso en prisión

LA HAINE :: 05/06/2018

Desde su cuenta de twitter, el cantante ha comentado esta mañana que la noticia es falsa, que aún no se ha presentado ningún recurso en Estrasburgo

La noticia aparecía en varios medios a última hora de ayer, según ella el TEDH de Estrasburgo habría denegado a Josep Miquel Arenas, más conocido como Valtonyc, rapero condenado a tres años y medio de prisión por sus letras y que se encuentra en paradero desconocido hace semanas para evitar su ingreso en prisión. Las últimas semanas varios medios han especulado con que podría encontrarse en Bélgica, cosa que el cantante ni ha confirmado ni ha desmentido.

Lo que si ha desmentido Valtonyc, ha sido esta noticia. Desde su cuenta de twitter, el cantante ha comentado esta mañana que la noticia es falsa, que aún no se ha presentado ningún recurso en Estrasburgo, además de solidarizarse con los detenidos de esta mañana en Altsasu.

Esta noticia que está saliendo en los medios es falsa. Aún no se ha presentado ningún recurso en Estrasburgo. Que no os despisten con movidas y mentiras, lo que ha pasado hoy en Altsasua es muy grave. Toda mi solidaridad para ellos y sus familias.<https://t.co/uiHtaqBiKF>

— Josep Valtònc (@valtonyc) 5 de junio de 2018

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/valtonyc-desmiente-que-estrasburgo-haya